



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION
Res. Aprobación 003731 del 18 de noviembre 2019 de la Secretaría de Educación
Nit:800.018.761-8

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No.009

Ibagué, 8 de septiembre de 2022

La institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación, está interesada en adquirir, material y suministros, para la institución educativa.

1-OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCIÓN.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	CONCEPTO	Unidad	CODIGO UNSPPSC	CANTIDAD
1	Ambientador	Galón	47131806	30
2	Churrusco Redondo Para Baño	Unidad	73113000	6
3	Escobas con cabo en madera cerda suave	Unidad	47131618	40
4	Guante N. 9	Par	47132102	24
5	Jabón líquido para manos	Galón	47131824	10
6	Limpia telaraña con cabo	Unidad	47132102	6
7	Blanqueador	Galón	47131801	50
8	Recogedor con cabo	Unidad	47132102	30
9	Bolsas plásticas negras de 1 X 1.20	Unidad	47121701	600
10	Bolsas para basura de 70X 1.2	Unidad	47121701	700
11	Traperos con cabo en madera	Unidad	47131617	30
12	Alcohol	Galón	12352104	10
13	Pacas Jabón en polvo X 25 libras	Paca	53131608	2
14	Jabón en barra	Unidad	53131608	10
15	Bayetilla	Unidad	52121601	12
16	Rastrillos Plástico con cabo	Unidad	27112003	12
17	Desengrasante	Galón	47131801	5

1.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección y la contratación se efectúa de conformidad con lo consagrado en el

Carrera 1 No. 62-62/ barrio Jordán Ibagué – Tolima

Teléfono- 2748904



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION
Res. Aprobación 003731 del 18 de noviembre 2019 de la Secretaría de Educación
Nit:800.018.761-8

ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 1075 de 2015 Y DECRETO 1082 de 2015, en concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno de Contratación, aprobado por el Consejo Directivo de la Institución. Así mismo para seleccionar el contratista se tendrá en cuenta la calidad, experiencia, el posicionamiento que la oferta se encuentre en condiciones del mercado, que satisfaga las necesidades y que ofrezca las mejores garantías al interés general que debe tutelar la institución.

2. PLAZO DE EJECUCION

La ejecución del presente contrato de **COMPRAVENTA** tendrá una duración de cinco (5) días, previa aprobación de la garantía única por parte de la entidad (Si aplica).

2.1 EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El suministro del bien se debe presentar en la **INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION** en las Condiciones pactadas.

3. FORMA DE PAGO

Se cancelará el 100% del valor del contrato de acuerdo con la disponibilidad de PAC en el presupuesto de Gastos de la Institución, y previa presentación del recibo a satisfacción por el Supervisor.

Nota: Para la realización de cada pago derivado del contrato estatal, el contratista debe acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando correspondan.

4. LAS CUASUALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTA O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.

- a. Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente.
- b. Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad, precios o especificaciones de los artículos o servicios.

5. CRONOGRAMA:

No.	FECHA Y HORA	EVENTO	RESPONSABLE DEPENDENCIA	MEDIO EVIDENCIA
1	8 de septiembre de 2022, hora 7:30 AM.	PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Cartelera Institucional
2	8 de septiembre de 2022, hora 7:30 AM.	PUBLICACIÓN AVISO INVITACIÓN PÚBLICA PRESENTAR OFERTAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Cartelera Institucional
3	9 de septiembre de 2022, de 7:30 a 4:00 PM.	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Se radicara en la Unidad de correspondencia de la Institución, ubicada en la carrera 1 No. 62-62/Barrio Jordán, Ibagué
4	13 de septiembre 2022	EVALUACION DE PROPUESTAS	EVALUADOR	Cartelera Institucional
5	15 de septiembre 2022.	OFICIO DE ADJUDICACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NOTIFICACIÓN EMAIL DEL PROPONENTE



6.- LUGAR FÍSICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS

Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas en horas hábiles el día, 12 de septiembre de 2022, de 7:30 a 4: 00 PM. (Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha u hora no se tendrán en cuenta para la selección).

Una vez cerrada la Invitación pública, se procederá a realizar el estudio y evaluación de las propuestas, radicadas para la emisión del informe respectivo.

7.- REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES:

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Natural y/o Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución educativa, Requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos incluido el IVA. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS).
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.
3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:
3.1 PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.
3.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República).
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
6. Certificado Registro nacional Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional
7. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante)
8. Registro único tributario (RUT).
9. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION
Res. Aprobación 003731 del 18 de noviembre 2019 de la Secretaría de Educación
Nit:800.018.761-8

- 9.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para **PERSONAS NATURALES**, debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.
- 9.2 Para representante legal de **PERSONAS JURIDICAS**, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.
10. Declaración de Ingresos "**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA (DAFP)**, para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.
11. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).

8. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Para tal fin se cuenta con un Presupuesto Oficial de (\$5.400.000,00), cinco millones cuatrocientos mil pesos mte. Así:

Disponibilidad Presupuestal:	No. 2022026 de fecha 08/09/2022
Código presupuestal	2.1.2.1.2.5 Rubro: MATERIALES Y SUMINISTROS
Fuente: Recursos	Gratuidad MEN

Plazo del Contrato: cinco (5) días, a partir de la firma del contrato.

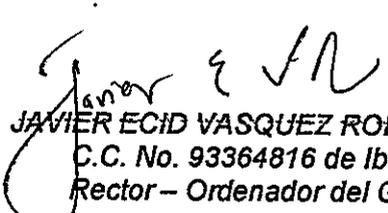
9. CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES.

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas (Decreto 1082/2015, Art. 2.2.1.2.1.5.2.2, numeral 6).

10. DE LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO Y DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Una vez agotado el trámite de evaluación la INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION, través del Ordenador del Gasto informará al interesado seleccionado el resultado del certamen, citándolo a suscribir el respectivo contrato, según el término establecido en el cronograma de la presente invitación.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA GARTELERA INSTITUCIONAL el 8 de septiembre DE 2022, A LAS 7:30 AM.


JAVIER ECID VASQUEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 93364816 de Ibagué
Rector – Ordenador del Gasto